

**SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ JARAYALA Cía. Ltda.**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

**ACTA N° 1**

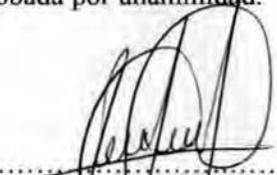
En la ciudad de Saraguro a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. El Oro y Juan Antonio Montesinos, en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en sus Art. 231 y 234, se instala la Junta Ordinaria de Socios, con la presencia de los señores: Edison Paúl Jaramillo Ayala y Pablo Enrique Guzmán Chávez, constituyendo el 100% de las participaciones de capital, para tratar de conformidad con la convocatoria el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerente del periodo 2017
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017

**DESARROLLO:**

1. El señor Pablo Enrique Guzmán Chávez, en calidad de Presidente de la compañía da por instalada la Junta y solicita el inicio de la misma con el cumplimiento del orden del día contenido en la convocatoria; ante lo cual el señor Gerente da lectura de su informe, el mismo que no tiene observaciones y la Junta RESUELVE: Aprobar el Informe de Gerencia
2. Se da a conocer los Estados Financieros por parte de Contabilidad, en los mismos que se resalta el resultado obtenido, que es una pérdida de \$ 8933,38; generada la venta del vehículo de la compañía, ocasionada por el daño considerable en el mismo; resultado que debe ser amortizado en los periodos subsiguiente.

Por no haber otro punto que tratar la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta respectiva; reinstalada la Junta, el Presidente solicita que Gerencia lea el acta y es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

  
.....  
Sr. Pablo Enrique Guzmán Chávez  
PRESIDENTA

  
.....  
Sr. Edison Paúl Jaramillo Ayala  
GERENTE